



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ANSÓ

Ansó, 22 de noviembre de 2021.

Reunidos el viernes 19 de noviembre de 2021 en la Sala Multiusos a las 19.00 horas y mediante convocatoria oficial, los miembros integrantes del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Ansó: comunidad infantil, una representante del equipo educativo, alcaldesa, teniente de alcaldesa y agente de desarrollo local, se procede a dar comienzo a la segunda reunión del Consejo.

La alcaldesa y presidenta del Consejo, Montse Castán, procede a dar la bienvenida a los/as asistentes, en total, 15 miembros.

Andrea Sánchez, agente de desarrollo, introduce el contenido de la presente sesión iniciando con la lectura del orden del día:

### Primera parte

- *Resumen del Acta de la primera reunión.*

### Segunda parte

- *Recepción de propuestas sobre los parques municipales.*
- *Elección del logotipo y difusión del buzón de sugerencias.*
- *Recepción de propuestas sobre la actividad del cineclub.*
- *Propuesta de exposición del Aula de Naturaleza al grupo MENDINET.*
- *Otras propuestas.*
- *Acuerdo para la próxima reunión.*

A continuación, se procede con el resumen del acta de la primera reunión, con el objetivo de especificar en qué punto de desarrollo se encuentran las acciones de las que se hablaron en mayo.

- 1. Arreglar los columpios de los parques infantiles, argumentando que la madera de las vigas que los sostienen está podrida y el hierro oxidado, suponiendo un peligro real: Montse expone que todavía queda pendiente su revisión por parte de los operarios municipales, y se compromete a comunicárselo para que lo desmonten, eliminando así el posible peligro hasta que haya una nueva estructura más segura.*
- 2. Incluir más papeleras en la zona del “Parque Nuevo”, y especialmente en el “Aula de Naturaleza”, aunque Carmen comunica que desde el equipo docente ya se está gestionando: Blanca propone incluir el mismo tipo de papeleras que se encuentran en el resto del pueblo, con posibilidad de reciclaje. El resto de miembros del “CLIA” está de acuerdo. Por lo que se compromete a que desde el Ayuntamiento se busquen y sustituyan las existentes en los próximos meses.*



3. *Cambiar el serrín de los agujeros de las vallas de fiestas por piedras extraíbles, aunque existe cierta controversia sobre esta propuesta y no hay unanimidad sobre la misma:* Montse lanza la idea de que al ser una actividad que los niños y niñas del pueblo llevan realizando tantos años atrás, se puede considerar una tradición. Algunos miembros están de acuerdo, otros argumentan que les produce desagrado. Finalmente, se mantiene la idea de no cambiar esta actividad por el momento.
4. *Revisar las zonas de la calle donde el empedrado está suelto (tramo desde “Casa Larrucha” hasta la “Fuente Alta”, calle Milagro...), especialmente pensando en las personas con movilidad reducida:* Los miembros del “CLIA” y la alcaldesa coinciden en la necesidad de revisar las zonas donde el empedrado se encuentra en malas condiciones y están de acuerdo en la funcionalidad de aquellas zonas donde se ha reparado para la mejora de la movilidad de las personas mayores. Informa de que los operarios municipales suelen revisar y reparar aquellos tramos que se lo permiten, pero cambiar todo el empedrado de una calle se considera obra de mayores dimensiones por lo que tiene que ser incluida en el Plan de Obras y Servicios de competencia municipal. Así pues, expone que el Ayuntamiento lo tendrá en cuenta para los próximos años.
5. *Colocar una rejilla en el agujero inferior del muro del polideportivo, actualmente cerrado por piedras, con el objetivo de evitar que las pelotas pequeñas se salgan y caigan a “La Gorgocha”:* Montse informa de que ya se ha puesto en contacto con Ismael Navarro, y anima a los miembros del Consejo a hablar con él para explicarle cómo quieren la reja.
6. *Crear un espacio juvenil posiblemente en la sala superior del Ayuntamiento, actualmente ocupada por la trabajadora social de la Comarca de la Jacetania. Ellos/as plantean un primer modelo de gestión autónomo, comprometiéndose a su cuidado. Se acuerda que será conveniente crear una comisión específica para abordar con profundidad esta propuesta, por lo que se determina que se volverá a hablar en septiembre después de que las dos partes (comunidad infantil y miembros de la corporación local) hayan reflexionado sobre la idoneidad de la propuesta, y la posibilidad de un funcionamiento sostenible y duradero en el tiempo. Se propone pensar sobre: periodo de apertura, normas a seguir, gestión de la apertura/cerradura y las llaves, limpieza general, registro de visitas como medio de control de la afluencia.* La alcaldesa comenta que ese lugar es ocupado en la actualidad, y expone su preocupación respecto al posible ruido que pueda provocar dado que se encuentra situado al lado de un piso habitado. Por lo que les lanza la idea de compartir una de las salas que actualmente utiliza la Asociación de Personas Mayores “Virgen de Puyeta” para, por una parte, dar la posibilidad a los y las jóvenes de tener un sitio de reunión, y, en segundo lugar, fomentar las relaciones intergeneracionales y las redes de colaboración entre las dos partes. Se informa de que la idea es fruto de la inspiración obtenida a partir del viaje a Austria en el marco del proyecto Smart Rural 21, donde se ha conocido la experiencia exitosa de espacios con este mismo uso multigeneracional en pueblos europeos de similares características a Ansó. A los miembros del Consejo les parece una buena idea dado que el espacio cuenta con



dos salas. Se comenta que sería necesario hablarlo con las personas mayores que lo frecuentan, y las miembros de la corporación del Ayuntamiento se comprometen a ello. Del mismo modo, se le propone a Marcos, en tanto en cuanto alumno de la ESO, comunicar la idea a sus compañeros y compañeras de más de 14 años que no han asistido a la reunión (puesto que son los/as principales interesados/as) y crear un equipo de gestión, mediante el cual especifiquen de forma escrita las bases de funcionamiento y autogestión del espacio, siendo presentadas en la próxima reunión. Así, en esta próxima reunión el Consejo evaluará si dicha gestión se considera viable y, por tanto, si se procede a habilitar ese espacio o buscar otro adaptado a sus necesidades.

7. *Gestionar desde el Ayuntamiento el inadecuado uso que hacen los/as turistas del medio natural, debido a su utilización como baño público y el poco respeto a la limpieza del mismo. Los niños y niñas exponen que desde las aulas han visto como turistas aparcados con las furgonetas en el parking del polideportivo utilizan esas mismas instalaciones para hacer sus necesidades. Lugar donde posteriormente juegan los/as más pequeños. El Consejo propone la instalación de servicios portátiles tipo "policlean" en zonas estratégicas del pueblo (parque de "Narancoba", parking del polideportivo):* Todas las partes del Consejo están de acuerdo en que se debe intervenir de forma urgente, Andrea comenta que, durante el verano, varios vecinos han colocado carteles motivando a los turistas a utilizar baños públicos y no la naturaleza, pero sin éxito. Montse propone realizar una campaña conjunta de sensibilización y/o colocar otro WC como el que se encuentra en la parada de autobuses. Comenta a los miembros del "CLIA" su valor económico y debido a su elevado coste, informa de que se pensará como obra municipal futura, con previsión de medio-largo plazo.
8. *Recordar a los dueños/as de los perros sueltos de mantener la vigilancia, debido a que las calles y parques se encuentran con excrementos sin recoger:* En la línea del punto anterior, todas las partes están de acuerdo que serían necesarios los trabajos de concienciación y sensibilización del medio natural y el casco urbano destinados tanto a visitantes con furgonetas como de locales con perro, pero se especifica que resulta difícil controlar a los perros que van sueltos. Carmen pregunta si existe una ordenanza sobre ello y Montse confirma que sí, y expone su funcionamiento. Andrea explica que en Biescas los miembros del Consejo Local realizaron una campaña de sensibilización mediante la creación de cartelera y su colocación en jardines públicos. Carmen propone que ambas partes tomen acción en el asunto; el Ayuntamiento mediante recordatorios en las plataformas de comunicación (como Bando móvil "AnsóInforma") y desde el colegio mediante la creación de un video-spot. Se propone pensar en la idea y realizarla a corto-medio plazo.
9. *Revisar el wifi de la escuela, debido a su mal funcionamiento y escasa capacidad, que no permite la utilización de más de dos dispositivos al mismo tiempo. Solicitan buscar e instalar uno con más potencia:* Blanca comenta que los trabajos de solicitud a la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón comenzaron en julio de 2021 y en breves, la compañía "Vodafone" colocará un repetidor de señal en una de las



farolas de la carretera de ingreso al pueblo, orientada a la escuela, por lo que en los próximos meses el colegio recibirá una conexión estable y simétrica de 20 megas, con previsión de ser aumentada a 50.

10. *Arreglar el tejado de la escuela, debido a que las goteras son demasiado grandes. La teniente de alcaldesa informa de que la Diputación Provincial de Huesca ha concedido los trabajos y durante el verano de 2021 se procederá a su reparación:* Montse explica a los y las miembros del Consejo el funcionamiento de este tipo de obras (en cuanto a creación de presupuestos, licitación, etc.) Y se les informa de que, debido a que la obra no fue solicitada por ningún constructor, se revisarán las bases para volver a ofertarla en febrero de 2022, quedando prevista su ejecución para verano de 2022.
11. *Habilitar y adaptar las distintas zonas del “Parque Nuevo” según las diferentes edades, instalando columpios y otros elementos según grupos de edad. Se solicita también crear una zona de picnic en una de las terrazas, y reparar los columpios en mal estado: arreglar los anclajes generales, la viga superior, el respaldo de “la barca” (pero no sustituirla por otro elemento, debido al vínculo emocional que supone para todos los niños/as), sustituir “la rueda” (y eliminar los clavos que sobresalen), poner anillas de diferentes alturas (en la actualidad se encuentran completamente oxidadas, y en lugar de cuatro sólo existe una). Se acuerda que ambas partes del Consejo buscarán de forma independiente columpios y elementos para parques, y en la próxima reunión (septiembre de 2021) se pondrán en común, para evaluar el coste económico y la viabilidad de su instalación. Se propone crear una comisión respecto a ello: Se les propone tratar este asunto de forma independiente una vez se finalice con el resumen del Acta de la sesión anterior.*
12. *Revisar la bisagra de los columpios de la “Fuente Alta”:* La alcaldesa y teniente de alcaldesa se comprometen a informar a los operarios municipales para que realicen la revisión.
13. *Revisar y acondicionar el suelo del polideportivo, especialmente en zonas donde se encuentra levantado:* Como en apartados anteriores, se les comunica que se trata de una obra de grandes dimensiones por lo que quedará pendiente para futuras obras de competencia municipal. Los miembros del Consejo proponen estudiar colocar otro tipo de materiales para dicho suelo (p.ej., hierba).
14. *Subir la valla del polideportivo que colinda con el barranco de “La Gorgocha”, debido a la pérdida continua de las pelotas:* Como en el punto anterior, se informa de que quedará pendiente para el futuro. Los miembros proponen la instalación de un tejadillo que bloquee la salida de pelotas que van por el aire en dirección al barranco.
15. *Cubrir sólo una parte de las gradas del polideportivo mediante un tejadillo tipo el existente en el parking:* Montse pregunta sobre la idoneidad real de esta acción y la respuesta es que no lo ven tan necesario como lo plantearon en la primera sesión.



Aprovechando que se está hablando sobre el polideportivo, los niños y niñas comentan los problemas de convivencia que han surgido durante este verano con visitantes que se encontraban pernoctando en el parking, encontrándose en ocasiones con situaciones agresivas por parte de éstos (p.ej., pinchado de pelotas por molestias del ruido a las 11h de la noche). Montse comenta que en ese lugar no está permitida la pernocta, por lo que anima a que, si en algún otro momento vuelve a suceder, avisen a responsables del Ayuntamiento o Guardia Civil de manera que puedan intervenir.

Finalmente, solicitan la colocación de redes en las porterías. Como existe debate sobre la resistencia de los materiales, la teniente de alcalde se compromete a preguntar al Ayuntamiento de Hecho por el material que usan.

A continuación, Diego (representante del Consejo), expone que desde el colegio han estudiado el catálogo de columpios y otras instalaciones de ocio para parques infantiles que se les facilitó desde el Ayuntamiento, así como el presupuesto de todo ello (22.000 euros, aproximadamente) y muestra el plano que realizaron con la selección y posible distribución de estos nuevos elementos en el Parque Nuevo.

La teniente de alcaldesa propone realizar una lista de prioridades, por la que se acuerda: 1) quitar los elementos potencialmente peligrosos (p.ej., la barra podrida y otros columpios como la barca o la rueda), 2) realizar el informe técnico pertinente, 3) seleccionar aquellos elementos que se consideran más “esenciales”. Las partes del Ayuntamiento se comprometen a informar a los operarios municipales.

Se acuerda también que alguno de los representantes vaya al Ayuntamiento a dejar el catálogo para poder estimar los usos, coste y viabilidad de los elementos, así como seleccionar los que servirán para la futura sustitución.

A su vez, Montse informa de que se están realizando los trabajos para crear una rampa desde el cuartel de la Guardia Civil hasta el parque, de forma que se mejore la accesibilidad.

Seguidamente, los miembros del “CLIA” exponen los logotipos realizados a mano para elegir uno como el oficial del Consejo. Tras una votación personal y secreta por la que cada uno/a de las asistentes escoge su favorito, se elige el número “11” (ver anexo). Se acuerda que la agente de desarrollo lo escaneará y colocará en el buzón oficial para sugerencias (situado en el patio del Ayuntamiento), en la página web [www.anso.es](http://www.anso.es), y en los documentos oficiales.

Tras eso, comenta que los días 14 y 15 de diciembre, se recibirá en Ansó la visita de 30 alcaldes y representantes de Grupos de Acción Local de País Vasco y La Rioja, y propone que sean los niños y niñas del colegio quienes les muestren y expliquen el Aula de Naturaleza. Se acuerda que durante las próximas semanas darán una respuesta.

Después, en relación al proyecto que comenzó Sergio, profesor de ESO en el curso anterior, sobre la recopilación de mitos y leyendas y su colocación a través de códigos QR por las dos rutas del “Paco Ezpelá” y “Fuente Alta”, se les informa de que los forestales han dado el visto bueno y ahora el Ayuntamiento procederá a pedir las chapas de metacrilato o aluminio con los códigos y postes de madera. Se les propone que sean ellos y ellas quienes las coloquen, aceptando la propuesta.





Posteriormente, se les anima a que propongan una lista de películas a proyectar en el cineclub a través del buzón de sugerencias, y se les motiva a implicarse en su dinamización mediante la venta de palomitas. Los/as representantes se comprometen a encargarse de ello. Del mismo modo, Montse los anima a comunicar qué juegos les apetece realizar de cara a la festividad de San Sebastián y participar en ellos. Comentan que el “AMPA” se encuentra informada. Y Blanca comunica el deseo de que participen en el mercado artesanal que tendrá lugar el 5 de diciembre de 2021.

Para finalizar, se acuerda por todas las partes que en el mes de marzo de 2022 se realizará el primer “Pleno del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Ansó” por el que se invitará a todos los vecinos y vecinas interesados a acudir y conocer el funcionamiento de este grupo de trabajo. Con ello se finaliza la sesión.

## **FIRMA**

Andrea Sánchez Castán:  
Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ansó y actual secretaria del Consejo Local de Infancia y Adolescencia.



## ANEXO I. Logotipo del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Ansó



Autora: Amaya Greenwood Aznar